



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE CAMARONES

Registro Oficial # 193 27-10-2000



Camarones, 3 de abril del 2025

CONVOCATORIA
Nº 003/GADPRC/2025

MIEMBROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL
CAMARONES.

Señores.

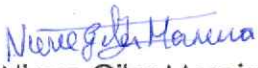
- Jair Gutiérrez Escobar
- Ademir Campas Mina
- Lety Giler Moreira.

De mi consideración:

De conformidad al **Art. 318 del COOTAD**, me permito convocar a **Sesión Extraordinaria** que se realizara, **el día jueves 3 de abril del 2025**, a partir de las **15:40 am**, la misma que se llevara a cabo en las oficinas del GAD Parroquial de Camarones, para tratar el siguiente orden del Día;

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Instalación de la Sesión ordinaria a cargo de la Sra. Presidenta.
- 4.- Conocimiento y resolución sobre la renuncia presentada por la Vocal Sra. Annie Concepción Carranza Mendoza
- 5.- Clausura.

Atentamente,


Sra. Nieve Giler Moreira
PRESIDENTA DEL GADPR CAMARONES




Ing. Viviana Quijije
SECRETARIA TESORERA DEL GADPR CAMARONES

E-mail: gadprsanvicentecamarones@gmail.com

nievegiler@gadcamarones.gob.ec

secretaria-tesoreria@gadcamarones.gob.ec

Telf. 0959844708-0988747117

Dirección: Av. Rioverde, Barrio Paraíso, Parroquia Camarones, Cantón y Provincia de Esmeraldas



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE CAMARONES

Registro Oficial # 193 27-10-2000



REGISTRO DE ENTREGA DE CONVOCATORIA N° 003/GADPRC/2025
SESION EXTRAORDINARIA DEL CUERPO LEGISLATIVO
GADPR. CAMARONES.

Nombres y Apellidos	Fecha de entrega	Firmas
Sra. Nieve Giler Moreira	03-04-2025	
Sr. Jair Gutiérrez Escobar	03-04-2025	
Sr. Ademir Campas Mina	03-04-2025	
Ing. Lety Giler Moreira	03-04-2025	

Sra. Nieve Giler Moreira
PRESIDENTA DEL GADPR CAMARONES



Ing. Viviana Quijije
SECRETARIA TESORERA DEL GADPR CAMARONES

E-mail: gadprsanvicentecamarones@gmail.com

nievegiler@gadcamarones.gob.ec

secretaria-tesoreria@gadcamarones.gob.ec

Telf.0959844708-0988747117

Dirección: Av. Rioverde, Barrio Paraíso, Parroquia Camarones, Cantón y Provincia de Esmeraldas



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE CAMARONES**

Registro Oficial # 193 27-10-2000



MEMORANDO No 04-ACCM-GADPRC-2025.

Camarones, 31 de marzo del 2025.

PARA: SRA. NIEVE GILER MOREIRA
PRESIDENTA DEL GADPR CAMARONES
SEÑORES
JAIR GUTIERREZ
ADEMIR CAMPAS
LETTY GILER
VOCALES DEL GOBIERNO PARROQUIAL

DE: ING. ANNIE CARRANZA MENDOZA
VOCAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE CAMARONES

ASUNTO: **RENUNCIA A LAS FUNCIONES DE VOCAL DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE CAMARONES.**

De mis consideraciones:

Estimados compañeros:

A través de la presente, me permito poner en vuestro conocimiento mi renuncia, con el carácter de irrevocable, al cargo de Vocal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Camarones, cargo que lo he venido ejerciendo desde el 15 de mayo de 2023. Como es de vuestro conocimiento; además, ejercí el cargo de Presidenta de esta Junta, desde el 15 de mayo de 2019, hasta el 14 de mayo de 2023. Han sido en consecuencia, varios años en los que he tenido el honor de representar y trabajar por este terruño querido.

Durante este tiempo, he desempeñado mis funciones con responsabilidad, honestidad y transparencia, siempre con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de nuestros mandantes. Ha sido un privilegio formar parte de proyectos, en mi etapa de Presidenta de la Junta, que han impulsado el desarrollo de nuestra Parroquia. Allí están Proyectos como:

- Proyecto de Electrificación Musana



E-mail: annie.carranza1985@gmail.com

Telf. 0982356755/Vocal del Gad Parroquial de Camarones Comisión Salud y Educación
Dirección: Av. Rioverde, Barrio Paraíso, Parroquia Camarones, Cantón y Provincia de Esmeraldas

[Firma manuscrita]



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CAMARONES



Registro Oficial # 193 27-10-2000

- Proyecto de Electrificación Lomas Verdes
- Proyecto de Electrificación El Calvario
- Proyecto de Electrificación Loma Seca
- Proyecto de Electrificación Meribe
- Proyecto de Electrificación Tacua
- Proyecto de Electrificación Los Eucaliptos Afuera
- Proyecto de Electrificación Tacusa Adentro
- Proyecto de Electrificación Tarruque
- Proyecto de Electrificación La Frescura

Además, actividades como:

- ❖ Consecución de los recursos económicos para el financiamiento del Proyecto de Cerrramiento y Techado de la Cancha El Cisne de Colope Afuera.
- ❖ Gestion para la dotación de internet para los moradores de las cuencas de los ríos Colope y Camarones.
- ❖ Convenio con el MIES/GAD Camarones para atender 54 niños y niñas de nuestra Parroquia con el objetivo de evitar la desnutrición crónica infantil, generando 6 plazas de trabajo.
- ❖ Convenio con la Prefectura de Esmeraldas donde mensualmente se producían 5.000 plántulas que se entregaban de forma gratuita a nuestros ciudadanos, con el objetivo principal de reforestar las cuencas hídricas y mantener los ríos con agua.

En vialidad, con la colaboración de la Prefectura de Esmeraldas y las Comunidades:

- ❖ Asfaltado Integral de la via E15 Caimito de 6,5 Kilometros.
- ❖ Mantenimiento de la via Cayapas de 7 Km.
- ❖ Lastrado del Recinto Limones de la Cuenca del rio Colope.
- ❖ Lastrado del Recinto Caimito.
- ❖ Lastrado de Tarruque.
- ❖ Lastrado de Pasada de Pepepán.
- ❖ Lastrado de Meribe.
- ❖ Lastrado de 5 Km en el sector Tacua.
- ❖ Lastrado del Sector de las 20 casas.
- ❖ Lastrado de 3 Km en Musana.
- ❖ Lastrado de 1,5 Km en Lomas Verdes.
- ❖ Lastrado de 800 metros en el Calvario.
- ❖ Lastrado de 600 metros en la via Tarira.
- ❖ Lastrado de 3 Km en la via Los Eucaliptos adentro y afuera.
- ❖ Lastrado y Asfaltado de algunas calles de la Cabecera Parroquial.
- ❖ Mantenimiento de las calles de Tacusa con fresado (material reciclado del asfalto).
- ❖ Mantenimiento de las calles de Pegue con fresado.
- ❖ Mantenimiento de la calle del Sector El Edén.

E-mail: annie.carranza1985@gmail.com

Telf. 0982356755/Vocal del Gad Parroquial de Camarones Comisión Salud y Educación

Dirección: Av. Rioverde, Barrio Paraíso, Parroquia Camarones, Cantón y Provincia de Esmeraldas

Abonzo



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CAMARONES



Registro Oficial # 193 27-10-2000

Obras de Infraestructura:

- ❖ Construcción del Cerramiento del Cementerio.
- ❖ Construcción de un nuevo baño público en la parada de la Cabecera Parroquial.
- ❖ Construcción de la Segunda etapa y mantenimiento del Centro de Desarrollo Infantil Caperucita Roja.
- ❖ En Coordinación con la Prefectura se Construyó una alcantarilla en Musana y 2 en Tacua.
- ❖ Mantenimiento del Coliseo Parroquial.
- ❖ Mantenimiento del Puente Peatonal de Limones.

Como Vocal del Gobierno Parroquial he participado en las siguientes actividades:

- ❖ Gestione la Construcción de Batería Sanitaria en Bandera 1 a través del Municipio de Esmeraldas
- ❖ Gestione el lastrado y reconfiguración de varias calles en Pegue y Banderas.
- ❖ Gestione por dos años consecutivos la limpieza de maleza, poda de árboles y siembra de plantas ornamentales de la Escuela Elias Clavijo del Recinto Guabal.
- ❖ Gestione la atención médica y operaciones a mas de 30 personas en diferentes casas de salud del país.
- ❖ Gestione por 6 años la fumigación y abatización de varios sectores de la Parroquia con el MSP.
- ❖ Participación en varias mingas de limpieza en varios sectores de la Parroquia.
- ❖ Gestione la consecución de varios documentos de discapacidad en diferentes patologías en favor de personas vulnerables de nuestra Parroquia.
- ❖ Gestionamos brigadas de cedulação donde se atendieron a mas de 100 personas diariamente.
- ❖ Gestionamos brigadas Oftalmológicas en la Cabecera Parroquial de Camarones

Y aunque hoy cierro esta etapa de servicio a nuestra bella Parroquia de Camarones, seguiré siendo una ciudadana comprometida con nuestro pueblo y siempre estaré dispuesta a contribuir y apoyar en todo lo que este a mi alcance, en pos de seguir construyendo un futuro mejor para todos, una comunidad más justa, equitativa y prospera.

Al retirarme de la actividad política y de esta Institución, quiero agradecer de todo corazón a mis compañeros Vocales de la Junta que me apoyaron siempre en mis labores diarias, al personal administrativo y de servicios, pero sobre todo a la Comunidad Camaronense, quienes me permitieron ejercer con dignidad las funciones, primero como Presidenta; y, luego como Vocal de esta Junta Parroquial.

Gracias Camarones por haberme permitido ser su Representante.

E-mail: annie.carranza1985@gmail.com

Telf: 0982356755/Vocal del Gad Parroquial de Camarones Comisión Salud y Educación
Dirección: Av. Rioverde, Barrio Paraíso, Parroquia Camarones, Cantón y Provincia de Esmeraldas

Annie Carranza



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE CAMARONES

Registro Oficial # 193 27-10-2000



Me llevo conmigo grandes experiencias, retos superados y fundamentalmente, el cariño de muchas personas que han marcado mi camino.

Con afecto y gratitud:

Ing. Annie Carranza Mendoza

Nota: Adjunto Documento de la Contraloría General del Estado de FIN DE GESTION.

E-mail: annie.carranza1985@gmail.com

Telf. 0982356755/Vocal del Gad Parroquial de Camarones Comisión Salud y Educación

Dirección: Av. Rioverde, Barrio Paraíso, Parroquia Camarones, Cantón y Provincia de Esmeraldas



CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO

CONSTANCIA DE OTORGAMIENTO DE LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL
JURADA ELECTRÓNICA

11260463

(Código a ser validado por la UATH)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

1.1 TIPO DE DECLARACIÓN	INICIO DE GESTIÓN	PERIÓDICA	FIN DE GESTIÓN
-------------------------	-------------------	-----------	----------------

2. IDENTIFICACIÓN DEL DECLARANTE

2.1 Número de Cédula	0802909507	2.2 Apellidos y Nombres Completos	CARRANZA MENDOZA ANNIE CONCEPCION	2.3 Nacionalidad	ECUATORIANO
2.4 Estado Civil	CASADO				

3. DATOS INSTITUCIONALES DEL DECLARANTE

NOMBRE INSTITUCIÓN	CARGO / FUNCIÓN	PERÍODO		PROVINCIA	CIUDAD
		DESDE	HASTA		
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CAMARONES	VOCAL	2023-05-14	2025-03-31	ESMERALDAS	ESMERALDAS

- ☒ AUTORIZO SE LEVANTE EL SIGILO DE MIS CUENTAS BANCARIAS;
- ☒ DECLARO NO ADEUDAR MÁS DE DOS PENSIONES ALIMENTICIAS;
- ☒ DECLARO NO ENCONTRARME INCURSO EN NEPOTISMO, E INHABILIDADES O PROHIBICIONES PREVISTAS EN LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA Y EL ORDENAMIENTO JURÍDICO VIGENTE;
- ☒ DECLARO SEÑALAMIENTO DE DOMICILIO Y DIRECCIÓN ELECTRÓNICA PARA RECIBIR NOTIFICACIONES RELACIONADAS CON LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL JURADA;
- ☒ DECLARO NO DESEMPEÑAR MÁS DE UN CARGO PÚBLICO SIMULTÁNEAMENTE A EXCEPCIÓN DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA SIEMPRE QUE MI HORARIO LO PERMITA;
- ☒ RATIFICO QUE DETALLO MIS ACTIVOS Y PASIVOS BAJO JURAMENTO, SIN NECESIDAD DE ACUDIR ANTE AUTORIDAD JUDICIAL.
- ☒ DECLARO QUE NO ME ENCUENTRO INCURSO EN NINGUNA CAUSAL LEGAL DE IMPEDIMENTO, INHABILIDAD O PROHIBICIÓN PARA EL EJERCICIO DE UN PUESTO, CARGO, FUNCIÓN O DIGNIDAD EN EL SECTOR PÚBLICO.
- ☒ DECLARO QUE NO ME ENCUENTRO EN INTERDICCIÓN CIVIL, NO SOY DEUDOR QUE SE SIGA PROCESO DE CONCURSO DE ACREEDORES Y NO ME HALLO EN ESTADO DE INSOLVENCIA FRAUDULENTE DECLARADA JUDICIALMENTE, NO ME ENCUENTRO EN MORA DEL PAGO DE CRÉDITOS ESTABLECIDOS A FAVOR DE ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO. NO ME ENCUENTRO EN MORA CON EL GOBIERNO NACIONAL, GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS, SERVICIOS DE RENTAS INTERNAS, BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, INSTITUCIONES FINANCIERAS ABIERTAS O CERRADAS PERTENECIENTES AL ESTADO, ENTIDADES DE DERECHO PRIVADO FINANCIADAS CON EL CINCUENTA POR CIENTO O MAS CON RECURSOS PÚBLICOS, EMPRESAS PÚBLICAS, O, EN GENERAL, CON CUALQUIER ENTIDAD U ORGANISMO DEL ESTADO O QUE SEAN DEUDORES DEL ESTADO POR CONTRIBUCIÓN O SERVICIO QUE TENGAN UN AÑO DE SER EXIGIBLE; O QUE SE ENCUENTRE EN ESTADO DE INCAPACIDAD CIVIL JUDICIALMENTE DECLARADA.
- ☒ DECLARO QUE NO HE SIDO CONDENADO POR DELITOS DE PECULADO, CONCUSIÓN, COHECHO, EXTORSIÓN, SOBORNO, ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO, PREVARICATO; Y EN GENERAL NO HE SIDO SENTENCIADO POR DEFRAUDACIÓN AL ESTADO Y DEMÁS ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL ESTADO.
- ☒ DECLARO QUE NO HE SIDO CONDENADO POR DELITOS ADUANEROS, TRÁFICO DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICAS, LAVADO DE ACTIVOS, ACOSO SEXUAL, EXPLOTACIÓN SEXUAL, TRATA DE PERSONAS, TRÁFICO ILÍCITO O VIOLACIÓN.
- ☒ DECLARO QUE NO HE RECIBIDO DIRECTA O INDIRECTAMENTE CRÉDITOS VINCULADOS CONTRAVINIENDO EL ORDENAMIENTO JURÍDICO VIGENTE.
- ☒ DECLARO BAJO JURAMENTO NO TENER DIRECTA O INDIRECTAMENTE BIENES O CAPITALES EN PAISES O JURISDICCIONES CONSIDERADOS COMO PARAÍSO FISCALES.
- ☒ DECLARO QUE NO HE SIDO INDEMNIZADO POR CESACIÓN DE FUNCIONES PRODUCTO DE LA SUPRESIÓN DE MI PUESTO DE TRABAJO, COMPENSACIÓN O RETIRO VOLUNTARIO


Firma del Declarante

Firma del Declarante

Válido hasta : 2025-04-17

NOTA: El declarante deberá presentar en la Unidad de Administración del Talento Humano de la correspondiente institución pública la constancia de otorgamiento de la Declaración Patrimonial Jurada.

CARRANZA MENDOZA ANNIE CONCEPCION

2025-04-01 12:55:26

181.199.93.57



11260463

FORMULARIO ELECTRÓNICO DE DECLARACIÓN PATRIMONIAL JURADA

1. IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN (A)

1.1 TIPO DE DECLARACIÓN (A.1)	Inicio de Gestión	Periódica	Fin de Gestión	X
-------------------------------	-------------------	-----------	----------------	---

2. IDENTIFICACIÓN DEL DECLARANTE (B)

2.1 Número de Cédula / Pasaporte (B.1)	0802909507	2.2 Apellidos y Nombres Completos (B.2)	CARRANZA MENDOZA ANNIE CONCEPCION	2.3 Nacionalidad (B.3)	ECUATORIANO
2.4 Estado Civil (B.4)	CASADO				

3. DATOS DEL DOMICILIO DEL DECLARANTE (C)

3.1 Ciudad (C.1)	ESMERALDAS	3.2 Dirección Domiciliaria (C.2)	Calle Principal (C.2.1)	No. (C.2.2)	Calle Secundaria (C.2.3)	Sector de Refer. (C.2.4)
			SEGUNDA ENTRADA	1	NA	RECINTO PEG PARROQUIA CAMARONES
3.3 Teléfono (C.3)	Domicilio:062222222 Celular:0939281450 Trabajo:	3.4 Correo Electrónico Personal (C.4)	3.5 Apellidos y nombres del Contacto (C.5)	3.6 Teléfono del Contacto (C.6)		
		annie.carranza1985@gmail.com	MENDOZA EURLAIA	0997156489		

4. IDENTIFICACIÓN CONYUGE O CONVIVIENTE (D)

4.1 Número de Cédula / Pasaporte (D.1)		0803170901		4.2 Apellidos y Nombres completos del (o la) Cónyuge o Conviviente (D.2)				ESTUPIÑAN CEVALLOS EDGAR JAGNE					
4.3 Actividad Económica (D.3)		SI		NO	X	4.4 Cargo y Lugar de Trabajo (D.4)			4.4.1 Sector Público (D.4.1)		SI		NO
4.5 Separación de Bienes (D.5)		SI		NO	X	4.5.1 Fecha de la Separación del Bien (D.5.1)			aaaa/mm/dd				
4.6 Liquidación de Sociedad Conyugal (D.6)		SI		NO	X								

5. DATOS INSTITUCIONALES DEL DECLARANTE (E)

NOMBRE INSTITUCIÓN (E.1)	CARGO / FUNCIÓN (E.2)	PERIODO (E.3)	PROVINCIA (E.4)	CIUDAD (E.5)
		DESDE	HASTA	
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CAMARONES*	VOCAL	2023-05-14	2025-03-31	ESMERALDAS

6. INFORMACIÓN PATRIMONIAL (F)

6.1 ACTIVOS (F.1)

6.1.1 DISPONIBLES EN BANCOS, SISTEMAS FINANCIEROS, POPULAR - SOLIDARIO Y EN OTROS (F.1.1)

IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR (F.1.1.1)		INSTITUCIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO Y/O INSTITUCIONES FINANCIERAS EN EL EXTRANJERO (F.1.1.2)	TIPO DE MONEDA (F.1.1.3)	N° CUENTA (F.1.1.4)	TIPO DE CUENTA (ahorros / corriente) (F.1.1.5)	PAÍS DONDE SE LOCALIZA EL EFECTIVO (F.1.1.6)	SALDO A LA F DE LA DECLARACIÓN (F.1.1.7)
NÚMERO DE CÉDULA / PASAPORTE	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS						
0802909507	CARRANZA MENDOZA ANNIE CONCEPCION	BANCO PICHINCHA	DÓLAR ESTADOUNIDENSE	2205463818	AHORROS	ECUADOR	
0802909507	CARRANZA MENDOZA ANNIE CONCEPCION	BANCO INTERNACIONAL	DÓLAR ESTADOUNIDENSE	6000743731	AHORROS	ECUADOR	
SUBTOTAL USD							

6.1.1.1 MEDIOS DIGITALES DE INTERCAMBIO (F.1.1.1)

CARRANZA MENDOZA ANNIE CONCEPCION

2025-04-01 12:55:26

181.199.93.57

IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR (F.1.1.1)		SITIO WEB Y/O INSTITUCIÓN (F.1.1.2)	TIPO DE MEDIO	USUARIO O ID DEL	SALDO A LA F DE LA
NÚMERO DE CÉDULA / PASAPORTE	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		DIGITAL DE INTERCAMBIO (F.1.1.3)	REGISTRO (F.1.1.4)	DECLARACI USD (F.1.1.5)
SUBTOTAL USD					

6.1.2 INVERSIONES (F.1.2)

IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR (F.1.2.1)		PAÍS DONDE SE LOCALIZA LA INVERSIÓN (F.1.2.2)	TIPO DE INVERSIÓN (F.1.2.3)	INSTITUCIÓN DONDE SE REALIZA LA INVERSIÓN (F.1.2.4)	MONTO O SALDO A LA FECH
NÚMERO DE CÉDULA / PASAPORTE	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS				LA DECLARACIÓN USD (F.1.2.5)
SUBTOTAL USD					

6.1.3 ACCIONES Y PARTICIPACIONES (F.1.3)

IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR (F.1.3.1)		SOCIEDAD , EMPRESA Y/O FUNDACIONES (F.1.3.2)	PAÍS DONDESE LOCALIZA LA ACCION Y/O PARTICIPACIÓN (F.1.3.3)	IDENTIFICACIÓN DEL VALOR NOMINAL (F.1.3.4)	IDENTIFICACIÓN DEL VALOR DE MERCADO (F.1.3.5)	MONTO O SALDO A LA FECH
NÚMERO DE CÉDULA / PASAPORTE	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS					LA DECLARACIÓN USD (F.1.3.6)
SUBTOTAL USD						

6.1.4 DERECHOS FIDUCIARIOS, DERECHOS ADQUIRIDOS POR HERENCIA Y DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL (F.1.4)

TIPO DE DERECHO (F.1.4.1)	VALOR DEL DERECHO (F.1.4.2)	PAÍS DONDE SE LOCALIZA EL DERECHO (F.1.4.3)
SUBTOTAL USD		

6.1.5 CUENTAS POR COBRAR (F.1.5)

IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR (F.1.5.1)		NÚMERO DE CÉDULA / PASAPORTE O DEL RUC DEL DEUDOR (F.1.5.2)	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL (F.1.5.3)	GARANTÍA (F.1.5.4)	FECHA DE LA TRANSACCIÓN (F.1.5.5)	VALOR DEL CRÉDITO USD (F.1.5.6)	SALDO A LA FECH LA DECLARACI USD (F.1.5.7)
NÚMERO DE CÉDULA / PASAPORTE	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS						
SUBTOTAL USD							

6.1.6 FONDOS COMPLEMENTARIOS DE PENSIÓN O CESANTÍA (F.1.6)

IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR (F.1.6.1)		PAÍS DONDE SE LOCALIZA EL FONDO (F.1.6.2)	TIPO DE FONDO (F.1.6.3)	FECHA DE AFILIACIÓN AL FONDO (F.1.6.4)	NÚMERO DE CUENTA (F.1.6.5)	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN (F.1.6.6)	APORTE PROMEDIO MENSUAL (F.1.6.7)	SALDO AHORRAD LA FECHA DE L DECLARACIÓN (F.1.6.8)
NÚMERO DE CÉDULA / PASAPORTE	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS							
SUBTOTAL USD								

6.1.7 BIENES MUEBLES (F.1.7)

6.1.7.1 VEHÍCULOS (F.1.7.1)

IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR (F.1.7.1.1)		TIPO DE AUTOMOTOR (F.1.7.1.2)	IDENTIFICACIÓN DEL VEHICULO (F.1.7.1.3)					FECHA DE ADQUISICIÓN (F.1.7.1.4)	PAIS DONDE SE ENCUENTRA MATRICULADO Y/O REGISTRADO EL VEHICULO (F.1.7.1.5)	VALI DEL B USD (F.1.7.
NÚMERO DE CÉDULA / PASAPORTE	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS		NÚMERO DE PLACA	NÚMERO DE CHASIS	MARCA	MODELO	AÑO DE FABRICACIÓN			
SUBTOTAL USD										

6.1.7.2 OTROS BIENES MUEBLES (F.1.7.2)

CARRANZA MENDOZA ANNIE CONCEPCION 2025-04-01 12:55:28 181.199.93.57		
TIPO DE BIEN (F.1.7.2.1)	PAÍS DONDE SE LOCALIZA EL BIEN (F.1.7.2.2)	VALOR DEL BIEN USD (F.1.7.2.3)
MENAJE DE CASA	ECUADOR	15000.00
SUBTOTAL USD		15000.00

6.1.8 BIENES INMUEBLES (F.1.8)

IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR (F.1.8.1)		TIPO DE BIEN (F.1.8.2)	SUPERFICIE DEL TERRENO MTS 2 (F.1.8.3)	SUPERFICIE DE LA CONSTRUCCIÓN MTS 2 (F.1.8.3.1)	UBICACIÓN (F.1.8.4)				FORMA DE ADQUISICIÓN (F.1.8.5)		Nº DE PREDIO (F.1.8.6)	DERECHO DEL DECLARANTE (F.1.8.7)	VALOR DEL BIEN USD (F.1.8.8)
NÚMERO DE CÉDULA / PASAPORTE	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS				PAÍS	PROVINCIA	CIUDAD	DIRECCIÓN	FECHA DE ADQUISICIÓN	INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE LA PROPIEDAD			
SUBTOTAL USD													

TOTAL DE ACTIVOS	USD	15093
------------------	-----	-------

6.2 PASIVOS (F.2)

6.2.1 DESGLOSE DE DEUDAS CONTRAÍDAS (F.2.1)

NOMBRE DEL ACREEDOR (F.2.1.1)	TIPO DE OBLIGACIÓN (F.2.1.2)	FECHA DE OTORGAMIENTO DE LA DEUDA (F.2.1.3)	PLAZO (F.2.1.4)	PAÍS DONDE SE LOCALIZA LA DEUDA (F.2.1.5)	MONTO ORIGINAL DEL GRAVAMEN (F.2.1.6)	SALDO A LA FECHA DE LA DECLARACIÓN (F.2.1.7)
BANCO PICHINCHA	PRESTAMO PERSONAL	2021-08-10	36	ECUADOR	8500.00	3060.97
BANCO SOLIDARIO	PRESTAMO PERSONAL	2022-04-10	36	ECUADOR	9000.00	7000.00
BIESS	PRÉSTAMO QUIROGRAFARIO	2024-02-14	36	ECUADOR	2740.00	2300.00
SUBTOTAL USD						12360.97

TOTAL DE PASIVOS	USD	12360.97
------------------	-----	----------

PATRIMONIO

TOTAL DE ACTIVOS USD	15093.00
TOTAL DE PASIVOS USD	12360.97
TOTAL DE PATRIMONIO USD	2732.03

8. DETALLE DE TARJETAS DE CRÉDITO (G)

EMISOR (G.1)	FECHA DE EXPEDICIÓN (G.2)	VALOR MÁXIMO DE CUPO DE CRÉDITO OTORGADO USD (G.3)
--------------	---------------------------	--

9. PARAISOS FISCALES (H)

EL CIUDADANO HA DECLARADO TENER BIENES O CAPITALES EN JURISDICIONES O RÉGIMENES CONSIDERADOS COMO PARAISOS FISCALES	SI	NO (H.1)	X
EL DECLARANTE FORMA PARTE DE LAS EXCEPCIONES CONTEMPLADAS EN EL ARTÍCULO 2 DE LA LEY ORGÁNICA PARA LA APLICACIÓN DE LA CONSULTA POPULAR EFECTUADA EL 19 DE FEBRERO DE 2017.	SI (H.2)	NO (H.3)	X

10. INDEMNIZACIÓN POR CESACIÓN DE FUNCIONES (I)

EL DECLARANTE HA SIDO INDEMNIZADO POR CESACIÓN DE FUNCIONES PRODUCTO DE LA SUPRESIÓN DE SU PUESTO DE TRABAJO, COMPENSACIÓN O RETIRO VOLUNTARIO.	SI	NO (I.1)	X
EL DECLARANTE CUMPLE LAS CONDICIONES PARA EL REINGRESO AL SECTOR PÚBLICO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 5 Y 14 DE LA LEY ORGÁNICA DEL SERVICIO PÚBLICO. (I)	SI (I.2)	NO (I.3)	X

CARRANZA MENDOZA ANNIE CONCEPCION

2025-04-01 12:55:26

1

181.199.93.57

Carranza

FIRMA DEL DECLARANTE (M)
(si va a elevar a escritura pública)

FECHA: 01/04/2025



11260463



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE CAMARONES

Registro Oficial # 193 27-10-2000



REGISTRO DE ASISTENCIA
SESIÒN EXTRAORDINARIA N° 003/GADPRC/2025
FECHA: JUEVES 3 DE ABRIL DEL 2025

Nombres y Apellidos	Firmas
Sra. Nieve Giler Moreira	
Sr. Jair Gutiérrez Escobar	
Sr. Ademir Campas Mina	
Ing. Lety Giler Moreira	

Ing. Viviana Quijije
SECRETARIA TESORERA DEL GADPR CAMARONES



E-mail: gadprsanvicentecamarones@gmail.com

nievegiler@gadcamarones.gob.ec

secretaria-tesoreria@gadcamarones.gob.ec

Telf.0959844708-0988747117

Dirección: Av. Rioverde, Barrio Paraíso, Parroquia Camarones, Cantón y Provincia de Esmeraldas



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE CAMARONES**
Registro Oficial # 193 27-10-2000



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
N° 003/GADPRC/2025**

En la parroquia de Camarones a los tres días del mes de abril, del dos mil veinte cinco, siendo las 15:40 pm, se dio a cabo la sesión extraordinaria en la sala de sesión del Gad Parroquial de Camarones, con la presencia de sus miembros, para tratar el siguiente orden del día.

1.-CONSTATACIÓN DEL QUORUM.

En el primer punto se procedió a constatar el quórum contando con la presencia de los Señores miembro del Gad Camarones:

NOMBRE	CARGOS	PRESENTE	AUSENTE
Nieve Giler Moreira	PRESIDENTA	PRESENTE	
Jair Gutiérrez Escobar	VICEPRESIDENTE	PRESENTE	
Ademir Campas Mina	VOCAL	PRESENTE	
Lety Giler Moreira	VOCAL	PRESENTE	

2.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Señora Presidenta puso en conocimiento de la sala el orden del día luego de proceder a dar lectura por parte de la señora Secretaria Tesorera, fue aprobado por unanimidad por los presentes.

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Instalación de la Sesión ordinaria a cargo de la Sra. Presidenta.
- 4.- Conocimiento y resolución sobre la renuncia presentada por la Vocal Sra. Annie Concepción Carranza Mendoza
- 5.- Clausura.

3.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA A CARGO DE LA SRA. PRESIDENTA.

Una vez constatado el quórum reglamentario la señora presidenta saluda a toda la mesa directiva agradeciendo a Dios por permitirnos estar aquí presente, dio por instalada la sesión siendo las 15h40 pm.

E-mail: gadprsanvicentecamarones@gmail.com
nievegiler@gadcamarones.gob.ec
secretaria-tesoreria@gadcamarones.gob.ec
Telf.0959844708-0988747117

Dirección: Av. Rioverde, Barrio Paraíso, Parroquia Camarones, Cantón y Provincia de Esmeraldas



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CAMARONES



Registro Oficial # 193 27-10-2000

4.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA RENUNCIA PRESENTADA POR LA VOCAL SRA. ANNIE CARRANZA MENDOZA

Sra. Nieve Giler Moreira, Estimados vocales del GAD Parroquial pongo en conocimiento de ustedes el oficio presentado por la vocal Sra. Annie Concepción Carranza Mendoza, en el cual expresa su decisión de renunciar al cargo de Vocal Principal del GAD Parroquial de Camarones, por motivos de carácter persona, solicito a la Sra. Ing. Viviana Quijije, Secretaria Tesorera del Gad Camarones de lectura del oficio y se proceda a realizar un breve análisis, cada uno de su punto de vista si se acepta la renuncia presentada, y si es el caso se dispone notificar a la autoridad competente del Consejo Nacional Electoral, y al Sr. Edmundo Israel Mero Vélez, Vocal suplente para que asuma el cargo según lo establece el COOTAD, en su artículo 317.

Sr. Jair Gutiérrez Escobar; compañeros habiendo conocido y analizado el contenido del oficio presentado por vocal Sra. Annie Carranza Mendoza, mediante el cual presenta su renuncia irrevocable al cargo de Vocal Principal del GAD Parroquial, y considerando que dicha decisión responde a motivos de carácter personal, manifiesto mi criterio en base a dicha renuncia de que no deberíamos estar en contra si no más bien augurar éxitos en lo que se proponga de hoy en adelante la compañera. Se reconoce y se valora el tiempo de servicio, el compromiso y las contribuciones realizadas por la vocal durante su gestión en beneficio de nuestra parroquia, así expresando nuestro agradecimiento y le deseamos éxitos en sus futuras actividades, y esperemos que Sr. Edmundo Israel Mero Vélez, vocal suplente asuma sus funciones y se garantice la continuidad del trabajo del GAD Parroquial e integrarlo a sumar esfuerzos positivos para continuar con el desarrollo de esta parroquia.

Sr. Ademir Campas, Una vez de haber conocido su decisión y comprendiendo los motivos personales que la han llevado a tomar esta determinación, manifiesto mi acuerdo con la aceptación de su renuncia, considero que debe prevalecer el respeto a la voluntad individual, así como la transparencia en los procesos institucionales, se reconoce y se valora el tiempo y el esfuerzo ha dedicado al desarrollo de nuestra parroquia durante su período de funciones, le extendemos nuestro agradecimiento y le deseamos éxitos en sus proyectos futuros, finalmente, solicito que se dé el trámite correspondiente según lo establecido en el artículo 317 del COOTAD, para que asuma el vocal suplente y se garantice la continuidad del trabajo institucional, como conclusión entiendo que su decisión está basada en circunstancias personales que deben ser valoradas. Asimismo, como vocal del GAD Parroquial, me comprometo a colaborar en la continuidad de las funciones del GAD y a respaldar el proceso de reemplazo de la vacante para asegurar el bienestar y el progreso de nuestra parroquia.

E-mail: gadprsanvicentecamarones@gmail.com

nievegiler@gadcamarones.gob.ec

secretaria-tesoreria@gadcamarones.gob.ec

Telf. 0959844708-0988747117

Dirección: Av. Rioverde, Barrio Paraíso, Parroquia Camarones, Cantón y Provincia de Esmeraldas



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CAMARONES

Registro Oficial # 193 27-10-2000



Ing. Lety Giler Moreira, En mi calidad de Vocal, me corresponde analizar y tomar una postura frente a la renuncia presentada por la Sra. Annie Carranza Mendoza al cargo de Vocal Principal, la renuncia generalmente refleja razones profundas, sean de índole personal, como miembro de este cuerpo colegiado, reconozco que cada uno de nosotros puede enfrentar circunstancias que lo lleven a tomar decisiones difíciles, en este caso, ha comunicado su decisión de renunciar debido a sus motivos lo cual respeto y comprendo plenamente, desde el punto de vista institucional, aceptar la renuncia de un compañero vocal es una responsabilidad que debe ser tomada con seriedad, ya que implica la modificación del equilibrio de trabajo dentro del GAD Parroquial. Sin embargo, el derecho a la renuncia está contemplado en la legislación vigente, específicamente en el artículo 317 del COOTAD, el cual reconoce este derecho a todos los vocales de los GAD parroquiales, en ese sentido, no se trata de una pérdida, sino más bien de un paso hacia una reestructuración que puede traer consigo nuevas oportunidades para el trabajo comunitario.

RESOLUCIÓN el pleno del Gad de Camarones resuelve VISTOS: La renuncia presentada por la Sra. Annie Concepción Carranza Mendoza Vocal Principal del GAD Parroquial de Camarones, en oficio fechado 03 de abril del 2025, en el cual se expresa su voluntad de **renunciar al cargo de Vocal Principal**, por motivos de carácter **personal**.

CONSIDERANDO:

- Que el artículo **317 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)** establece que los vocales de los GAD parroquiales tienen derecho a presentar su renuncia a los cargos que ocupan, lo cual es una decisión personal y que debe ser aceptada por el órgano competente.
- Que el artículo **319 del COOTAD** dispone que, en caso de renuncia de un vocal, el GAD debe seguir el procedimiento correspondiente para que el cargo sea asumido por el suplente, o bien por otra persona según lo dispuesto por la normativa.
- Que el pleno del Consejo del GAD Parroquial ha discutido la renuncia presentada, con la presencia de los miembros del mismo, y ha determinado por unanimidad aceptar la renuncia, conforme a lo establecido en la normativa vigente.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Aceptar formalmente la renuncia Annie Concepción Carranza Mendoza al cargo de Vocal Principal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Camarones, presentada con fecha 03 de abril del 2025, y de conformidad con el artículo 317 del COOTAD.

E-mail: gadprsanvicentecamarones@gmail.com
nievegiler@gadcamarones.gob.ec
secretaria-tesoreria@gadcamarones.gob.ec
Telf. 0959844708-0988747117

Dirección: Av. Rioverde, Barrio Paraíso, Parroquia Camarones, Cantón y Provincia de Esmeraldas



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CAMARONES

Registro Oficial # 193 27-10-2000



ARTÍCULO 2: Proceder conforme a lo estipulado en el artículo 319 del COOTAD, para realizar los trámites correspondientes para que el Sr. Edmundo Israel Mero Vélez, vocal suplente asuma el cargo de **Vocal Principal**, o en su defecto, se inicien los procedimientos necesarios para la designación de un nuevo vocal según corresponda.

ARTÍCULO 3: Comunicar esta resolución a los órganos pertinentes, en especial al Consejo Nacional Electoral (CNE) si fuera necesario, y a la Secretaría del GAD Parroquial para su debido seguimiento.

ARTÍCULO 4: Agradecer a la Sra. **Annie Concepción Carranza Mendoza** por su tiempo de servicio y dedicación al trabajo del GAD Parroquial y desearle el mejor de los éxitos en sus futuros proyectos.

ARTÍCULO 5: De la presente resolución, se dará copia al archivo institucional y a los miembros del GAD Parroquial para constancia.

5.- CLAUSURA.

No contando más temas a ser tratados en la sesión de junta la Señora Presidenta dio por clausurada esta sesión formalmente siendo las 15:30 am.

FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL GAD PARROQUIAL


Sra. Nieve Giler Moreira
PRESIDENTA GAD PR CAMARONES


Sr. Ademir Campas Mina
VOCAL GAD PR CAMARONES




Sr. Jair Gutiérrez Escobar
VEPRESIDENTE GAD PR CAMARONES


Ing. Lety Giler Moreira
VOCAL GAD PR CAMARONES


Ing. Viviana Quijije Bone
SECRETARIA TESORERA GAD PR CAMARONES

Certificación: En mi calidad de Secretaria Tesorera del GAD Parroquial Camarones, Ing. Viviana Quijije Bone, **CERTIFICA:** Que la presente Acta fue aprobada en la Sesión Extraordinaria celebrada el día jueves 03 de abril del 2025, en las oficinas del Gad Parroquial Camarones.


Ing. Viviana Quijije Bone
SECRETARIA GAD PR CAMARONES

E-mail: gadprsanvicentecamarones@gmail.com
nievegiler@gadcamarones.gob.ec
secretaria-tesoreria@gadcamarones.gob.ec
Telf.0959844708-0988747117

Dirección: Av. Rioverde, Barrio Paraíso, Parroquia Camarones, Cantón y Provincia de Esmeraldas